LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL,

C E R T I F I C A:

Que LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL es una entidad Oficial que presta el servicio educativo según las normas y leyes del estado, no cuenta con la Actividad Comercial, ni el personal idóneo para la ejecución del contrato No 08 -2026 del 6 de julio de 2026 por concepto de COMPRA DE 1450 CARNET ESTUDIANTIL, 200 DIPLOMAS DE GRADUACION, 100 MENCIONES DE HONOR, Y 80 MEDALLAS DE RECONOCIMIENTO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA, 1000 FICHAS DE MATRICULA,10 DUPLICADOS DE DIPLOMAS, SEGÚN LAS CARACTERISTICAS TECNICAS EXIGIDAS

Para constancia se firma a los 6 días del mes de julio de 2026.

AMPARO RAMIREZ GIRALDO
RECTORA